



Universidad Nacional de Córdoba
República Argentina

CUDAP: EXP-UNC:59678/2012

VISTO la propuesta presentada por la Sra. Rectora de la Universidad Nacional de Córdoba, Dra. Silvia Carolina Scotto en su nota de fs. 24; atento el dictamen de la Comisión Técnica Asesora designada por la Secretaría de Asuntos Académicos obrante de fs. 16 a 21 y lo informado por la citada Secretaría, y teniendo en cuenta lo establecido por el art. 4º de la Res. HCS 668/09 y lo aconsejado por las Comisiones de Vigilancia y Reglamento y de Enseñanza,

**EL H. CONSEJO SUPERIOR DE LA
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA**

RESUELVE:

ARTÍCULO 1º.- Hacer lugar a la propuesta presentada por la Sra. Rectora de la Universidad Nacional de Córdoba, Dra. Silvia Carolina Scotto en su nota de fs. 24, para la designación del equipo directivo de la Escuela Superior de Comercio "Manuel Belgrano", y prestar acuerdo para las designaciones del Prof. Francisco FERREYRA como Director del citado establecimiento, de la Prof. Raquel CARRANZA como Vicedirectora Académica y del Ab. Lucas ALBANO como Vicedirector Administrativo, para el periodo 2.012 - 2.015, recomendando a los futuros directivos considerar las observaciones formuladas por la citada Comisión, teniendo en cuenta lo establecido por el art. 4º de la Res. HCS 668/09.

ARTÍCULO 2º.- Comuníquese y pase para su conocimiento y efectos a la Escuela de origen y a la Secretaría de Planificación Gestión Institucional – Dirección General de Personal.

**DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL H. CONSEJO SUPERIOR A
CUATRO DÍAS DEL MES DE DICIEMBRE DE DOS MIL DOCE.**




Mgter. JHON BORETTO
SECRETARIO GENERAL
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA


Dra. HEBE S. GOLDENHERSCH
Viceirectora
Universidad Nacional de Córdoba

RESOLUCIÓN N°.: 1256